



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 22 MAR 2023

VISTO el Referente N° 01/2022 del Expediente N° 27229/2022, por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, solicita se rectifique el artículo N° 1 de la Resolución N° 1466/2022, y,

CONSIDERANDO

Que se consignó erróneamente la situación de revista docente donde dice "Suplente" debe decir "Interino".

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

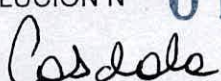
ARTICULO 1°.- Sustituir el artículo 1° de la Resolución N° 1466/2022 por el siguiente:

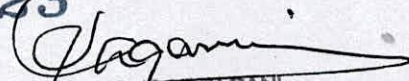
"ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **NANCY VICTORIA RÍOS** DNI N° 36.127.056 como Docente Interina en 3 (tres) horas cátedra (733) de la asignatura "Didáctica de la Tecnología" del Nivel Inicial de la Carrera de Formación Docente de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con la salvedad que si dentro de dicho período las horas se proveen por concurso la presente designación caducará automáticamente."


ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

RESOLUCION N° 0192 2023

A.G.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
ING. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
TSU ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN